

necen el arte, y la reina de todas ellas, la elocuencia, mal los puede sufrir. Cierta no los sufriera ni Cicerón ni San Juan Crisóstomo.

**Elocución.** Como el discurso en general pertenece al género **templado**, la elocución es **tranquila**, aunque abundan más las figuras que **mueven** que las que **deleitan**. Campea sobre todo la interrogación, la antítesis, la obstestación, el apóstrofe, la comunicación y más aún el dialogismo y la prosopopeya, según los sentimientos que quiere despertar. Los principales son **pesar** y **arrepentimiento**, **temor** y **vergüenza**.

Predomina el **pesar** en la narración de Antíoco y de Saúl; y para esto se ayuda en la primera de la memoria de los pasados triunfos, contrapuesta á las presentes amarguras; y en la de Saúl, de la circunstanciada relación de la matanza en Nobe de los ochenta y cinco sacerdotes.

Prevalece el **temor** en lo que sigue hasta la conclusión de la primera parte, llena de visiones espantables, de monstruos horribles, voces de la mala conciencia, que nos despedazará horrorosamente á la hora de nuestra partida. Suaviza estos rigores y amenazas con apóstrofes de gran blandura, que son ecos de la buena conciencia.

Señorea la **vergüenza** ó rubor en la segunda parte, mayormente en la aparición de Jesucristo, «desnudo, llagado, despedazado y manando sangre su cuerpo sacratísimo», el cual, «abriendo el gran libro de vuestra vida, empezará á leer en él todos vuestros pecados uno á uno, vibrando en el oído de vuestra conciencia, allí muy despierto, los ecos de aquella espantosa voz: *Hæc fecisti, et tacuisti*.

Poco dijo quien dijo que las figuras son, en el discurso, lo que las flores en el jardín, las estrellas en el cielo y en los dedos el anillo. Yo las compararía al filo de la espada ó al volter de la honda, que va á clavar la piedra en la frente del gigante. Despójese este discurso de figuras, y ¿qué queda?



## DISCURSO VEINTICINCO

### CRIANZA DE LOS HIJOS

*Respondentur parentes ejus, et dixerunt. Scimus quia hic est filius noster, et quia caecus natus est: quomodo autem nunc videat, nescimus; aut quis ejus aperuit oculos, non nescimus.*

Respondieron sus padres y dijeron: Sabemos que éste es hijo nuestro, y que nació ciego; mas como ahora ve, no lo sabemos, ni tampoco sabemos quién le ha abierto los ojos.

(JOAN., IX., 20-21.)

### EXORDIO

*Ex visceribus caritatis.*

**D**EFIENDAN otros y excusen á los padres del ciego del Evangelio, tan milagrosamente curado por nuestro adorable Redentor; yo ni los excuso ni defiendo. ¡Declarar que no saben cómo ni quién ha abierto los ojos de su hijo! Sabemos, dicen, que nació ciego; mas quién le abrió los ojos, ignorámoslo: *Scimus quia caecus natus est, quomodo autem nunc videat, nos nescimus*. ¿Este es cuidado y solicitud de padres? ¿ésta es vigilancia de los hijos? Pero dichosos padres, y más dichoso el hijo ciego, pues quien le abrió los ojos fué el piadosísimo Jesús, que no podía abríselos sino al bien y á la virtud.

La lástima es que, á muchos hijos, quien les abre los ojos es el diablo; y entonces ¿quiénes serán los culpables? ¡Dejar los padres de familia que sus hijos salgan traviesos, desobedientes, embusteros y de malas mañas, y luego excusarse con decir que verdaderamente no saben dónde ni

*1.ª parte. Historia evangelica.*

*Los padres del ciego.*

*Epifonema de transición.*

*2.ª parte. Aplicación a majori.*

descuido de los padres;

semillas de los argumentos y afectos.

Prolepsis ó anticipación, en el afán de tener hijos:

por símil de árboles infructuosos

y árboles malos.

Constitución de la causa

y precaución oratoria.

Arg. 1.º Gravedad de esta obligación a necesidad.

Fúndase en la misma naturaleza. Luego es importantísima e ineludible.

cómo han aprendido la malicia: *Quis ejus aperuit oculos, nos nescimus!* Porque ¿qué es ser padres, y cuál su obligación, sino procurar que los hijos continúen ciegos, como ciegos se nacieron, es decir, en la santa simplicidad de la inocencia, en la hermosa ignorancia de la niñez, que no que les abran los ojos otras manos muy diferentes de las que alumbraron al cieguecito del Evangelio?

Mas ¡cuán pocos conocen ésta su gravísima obligación, y cuántos menos la cumplen perfectamente! Los más no piensan ni se congojan sino en tener hijos: á este fin enderezan sus plegarias, á éste sus votos y romerías, y cuando alcanzaron del Señor el fruto de bendición, no tienen cuenta con la crianza de él, como si no fuera mal, incomparablemente menor, carecer de hijos que tenerlos malos y ruines. Árboles hay infructuosos y estériles, que merecen cultivarse en los jardines y son las delicias de los verjeles reales. El laurel y el pino, la encina, la yedra, el mirto y el enebro tienen su estimación, y á veces son antepuestos á otras plantas muy fructíferas. Pero el árbol malo y de frutos venenosos y dañinos nadie lo quiere, ni el rústico labrador lo sufrirá en su campo.

Entiendan, pues, y hagan todos cabal concepto de la grave obligación que trae tener hijos. Yo, ciertamente, estimaré por ligero y de gran fruto mi trabajo, si llegare á **demostrar qué tan grande sea esta obligación** á los que, ó no la conocen, ó nunca reflexionaron bien en ello; por donde incurrer en los abusos que voy á manifestar con el auxilio de la divina gracia, no porque suponga que existen entre vosotros, mas á fin de prevenirlos con vuestra diligencia y constanté solicitud.

## PRIMERA PARTE

### II

Y para comenzar de la grandeza de esta obligación, cuya importancia hace resaltar más vivamente la gravedad de los abusos, sé muy bien, mis amados oyentes, que muchos

otros tendrán que dar cuenta á Dios del alma de vuestros hijos: tales son, verbigracia, los maestros que los ejercitan en las letras, los ayos encargados de su educación, los confesores que dirigen sus conciencias, los predicadores que los exhortan á bien vivir; los príncipes también, así eclesiásticos como seculares, los cuales, con leyes y constituciones públicas, deben mirar sobre todos sus cuidados por la flaca juventud, como el jardinero por las plantas más tiernas y necesitadas. Mas, si lo considerarís atentamente, los más obligados veréis que sois vosotros, y esto con grandísimas ventajas. La razón de ello, y fundamental, es que los demás tienen, por decirlo así, obligación política, vosotros natural. Porque ¿quién ignora que á la causa toca directamente perfeccionar su efecto, en cuanto sus fuerzas alcancen?

Y ya que la materia parece requerirlo, escuchad con atención una maravillosa doctrina de Santo Tomás en su prodigioso libro contra los gentiles <sup>1</sup>. Dos suertes de efectos podemos considerar, dice el santo doctor: unos que luego que nacen tienen toda la perfección de que es capaz su naturaleza; otros que no se nacen tan perfectos y han menester adquirirla con el transcurso del tiempo y poco á poco. Del primer orden son los seres inanimados; y así la causa de ellos, que es como su madre, después de haberlos engendrado ó producido, no los retiene cabe sí con maternal cariño, ni los cria, ni los fomenta y acaricia, sino al instante los deja y abandona. Pongamos ejemplo en dos cosas que tenemos á la mano, el agua y el fuego. ¿Veis la fuente manantial cuando ha engendrado ó despedido el agua? ¿Veis el pedernal en produciendo la centella? Ninguno de ellos retiene junto á sí su efecto, mas la fuente deja que se deslicen sus aguas hacia el río, y el pedernal que salte y pegue fuego la chispa desprendida; como quiera que ni el pedernal ni la fuente podrian, con retener su fruto cerca de sí, darles mayor cumplimiento y perfección.

Mas en los vivientes acontece lo contrario. Nacen éstos menguados é imperfectos, y así largo tiempo continúan

Transición por comparación.

Antec. por razón natural.

y autoridad (estilo didáctico avivado con lumbines oratorias).

Teoría de Santo Tomás.

seres inanimados, apenas nacidos, ya perfectos;

por inducción y protopopeya.

Seres vivientes nacen imperfectos;

<sup>1</sup> Lib. I, cap. XII, etc.

bajo el cuidado, y como en el regazo de sus madres, para ser de ellas nutridos y perfeccionados en el ser que recibieron. Vese clarísimamente en primer lugar en los árboles frutales, en las flores, en el racimo de la vid, en las espigas del trigo y en todos los frutos de la tierra. Nacen pequeños, descoloridos, acedos, ásperos y muy desmedrados, y así necesitan de mucha nutrición y substancia; por lo mismo, mirad cuán largo tiempo permanecen agarrados y asidos la manzana á su árbol, la espiga á su caña, las flores á su vástago, á su sarmiento el racimo, y todos los frutos á los pechos y en el regazo de sus madres. Por donde, si lo habéis probado, sin duda habréis experimentado que se requiere mayor fuerza para arrancar la fruta verde y desabrída que la madura y sazónada; como dando á entender el hijo que mal de su grado le arrancan de la madre, y la madre que mal de su grado suelta el fruto antes de haber acabado, aquel de recibir su perfección y ésta de comunicársela.

Pero aun mejor se descubre esta maravillosa providencia en los animales, que nacen también muy imperfectos. Pues, entre ellos, sólo del buitre cuentan las Escrituras divinas que abandona desapiadadamente los huevos después de puestos: *Dereinguit ova sua in terra* <sup>1</sup>; y por esto lo pone Dios como ejemplar de estupidez y dureza de entrañas, diciendo de él, por grande encarecimiento y desdén, que se muestra duro con sus pequeñuelos, como si fuesen extraños; porque Dios le privó de sabiduría y no le dió rastro de inteligencia: *Duratur ad filios suos, quasi non sint sui; privavit enim eam Deus sapientia, nec dedit illi intelligentiam* <sup>2</sup>. Pero en los otros animales veréis un cuidado y ternísimas entrañas, que pone maravilla, con esta única diferencia: que á algunos los cría la madre, y á otros la madre y el padre juntamente. La hembra sola, en los caballos, en los corderos, en los beceros y en otros mamíferos, y para la crianza de ellos bástales la madre con la provisión de sus ubres, y así el padre, como no es necesario, apenas cuida ni los conoce. Lo contrario pasa con las aves: á ninguna proveyó nuestro Señor de pe-

por distribución

de vegetales

[la madre y los hijos]

de animales;

excepto el buitre.

Ley maravillosa en los mamíferos.

chos ni de leche, y fué la causa porque, teniendo que volar, fuérala tal carga de notable impedimento. Deben vivir, por consiguiente, en cierto modo, de rapiña, y buscar aquí y allí con qué alimentarse, no sólo á sí, pero también á su tierna familia, que suelen ser no menos comedores que numerosos. Pero ¿cómo una débil avecilla acudirá á tantas necesidades? Por esta razón: á la crianza de las palomas, tortolillas y otras menos bravas, ayuda el macho por su cuenta. Y no se contentan los brutos irracionales, por crudos y fieros que sean, con criar lo que producen hasta que los pequeñuelos se lo ganen, cobradas ya las fuerzas y la debida perfección, pero sírvenles de ayuda y de amaestramiento según los ejercicios que han de hacer conforme á su naturaleza. Así el gavilán es de ver cómo enseña á sus hijos á volar, el delfín á atravesar los mares, la leona á sus cachorrillos á embestir, la gallina á sus polluelos á escarbar, y el águila á levantar el vuelo despreciando las tempestades: *Provocans ad volandum pullos suos* <sup>1</sup>. Con ser así que no esperan de ordinario ningún reconocimiento ni de obra ni de corazón; antes, terminada la formación y crianza, ni el que engendró reconoce al engendrado, ni éste á su padre ó engendrador, mas se separan y va cada cual á do le lleva su natural instinto.

Pues, si no obstante ese desvío, cuidan de sus pequeñuelos con tanta solicitud, y los crían, y los proveen, y no comen por que ellos coman, y los defienden con tanto coraje, y, en una palabra, se desjugan y desviven piadosamente por que vivan y medren ellos. ¿quién no ve que la ley de perfeccionar la prole y rematar lo que se comenzó no es ley humana, ni institución política, ni estatuto civil, sino ley estampada por Dios en todos los corazones, por manera que debe concluirse que la misma naturaleza exige de los hombres su observancia y cumplimiento? Antes en éstos lo exige más imperiosamente; porque el hombre nace por una parte menos perfecto y abastado, como Plinio considera; que los brutos animales nacen vestidos, el hombre desnudo; los animales calzados, descalzo el hombre; ellos arma-

en las aves.

Extensión de esta crianza: los amaestran, conforme á su natural.

Transición y argumentación á misori.

2) porque el hombre es capaz de agradecimiento.

3) porque nace más desnudo y necesitado.

<sup>1</sup> Job, xxxix, 14. — <sup>2</sup> Job, xxxix, 16-17.

<sup>1</sup> Deut., xxxii, 11.

dos y apercibidos, el hombre desprovisto y desarmado; y, por otra parte, nacen con mayor capacidad y perfectibilidad, la cual perfección, porque no pueden conseguirla sino por sus pasos contados lentamente, la crianza y educación del hombre no es negocio de pocos días, sino de muchos años, y aun, en sentir del Angélico Doctor, de toda la vida, lo cual hace que el matrimonio sea por su naturaleza indisoluble.

Conclusión y resumen,

por período.

Concluamos ya de esta celestial doctrina del Angel de las escuelas, como de premisas infalibles, nuestro principal intento, es á saber: si la obligación de los padres respecto de la crianza de sus hijos no es ley positiva, sino natural; no escrita, sino impresa en nuestros pechos; no humana, sino divina, ¿quién no ve que os fuerza más rigurosamente á vosotros que á los príncipes y prelados, que á los maestros y confesores, que á los ayos y cualesquiera otros, ora eclesiásticos, ora seculares, encargados de encaminar á vuestros hijos por la senda de la virtud, comoquiera que á ellos les obliga una ley meramente política, la cual es de suyo menos apremiante, pero á vosotros una institución natural que encierra siempre un mandamiento rigurosísimo?

Arg. 2.<sup>o</sup>  
Gravedad de esta obligación á facultad.

Transición por ampliación del anterior:

cuenta que se le mandará á los padres, por comparación con los ayos, etc.

### III

Si esto es así, como lo es, Dios mío, ¡qué remordimientos y temores habéis de tener, oh padres de familia, siempre que descuidáis esta crianza! Porque, si tan estrecha cuenta se pedirá al príncipe, si tanta al preceptor ó maestro por cuya culpa ó negligencia vengan á perderse vuestros hijos, ¿qué será de vosotros, ¡oh padres!, qué de vosotros, ¡oh madres!, si por vuestra culpa se condenan? ¿Esperáis alegar descargos, donde no los admitirán de los extraños? ¿Esperáis perdón, dónde no se perdona á los más desobligados? De aquí que el glorioso y bienaventurado San Juan Crisóstomo, tan versado en esta materia, protestase con toda la gallardía de su elocuencia: Padres, educad á vuestros hijos en la ley y corrección del Señor, como os manda el Apóstol. Porque, si también á nosotros se nos or-

dena velar por ellos, como quienes hemos de dar cuenta de sus almas, ¿cuánto más al padre que los engendró? *Patres, educate filios vestros in disciplina et in correptione Domini* <sup>1.</sup> *Si enim nos ipsi quoque vigilare iubemur, tanquam pro animabus illorum rationem reddiduri, quanto magis ergo pater, qui genui?* <sup>2.</sup> ¿Habéislo entendido, padres y madres cristianas? ¿Cuánto más los padres que los engendraron? Vosotros les disteis el ser; vosotros, pues, debéis darles la perfección del ser, criándolos en toda *disciplina*, es decir, inclinándolos al bien; y en la corrección del Señor, es decir, apartándolos del mal; ó bien, según la más ajustada interpretación de Santo Tomás, valiéndoos unas veces de la disciplina y azote, otras de la amarga reprensión: *In disciplina verberum, et in correptione verborum*.

Fuera de que esta educación y perfeccionamiento os es más fácil á vosotros dárselo que á las personas extrañas; porque, como sea á los hijos tan propio y natural amar y reverenciar á sus padres, venís, por el consiguiente, á tener sobre ellos grandísima autoridad. ¿Y quién no sabe que un consejo oportuno, una reprensión á tiempo, y muchas veces media palabra, un gesto, un ademán, una mirada del padre ó de la madre, pueden más con ellos que los otros con largos discursos y clamorosos gritos? ¿Jamás oisteis lo del célebre San Andrés Corsino? Era en la flor de su juventud mozo demasadamente libre, de sueltas y desarraygadas costumbres, y en balde se habían empeñado algunos religiosos y parientes píos en enfrenar con su celo tanta desenvoltura. Mas lo que no recabaron las muchas instancias del sacerdote, púdolo recabar una palabra de la madre. Pellegrina (tal era su nombre) le llamó aparte, afeóle su proceder, y, tocándole Dios su corazón, de lobo sangriento y caballo desbocado, convirtióle en mansísimo cordero, y le hizo un santo. ¿Cómo, pues, no se os demandará cuenta muy estrecha si no os valéis de tanta autoridad?

Añádese á lo dicho, que de vosotros dependen y están colgados en el comer, de vosotros en el vestir, de vosotros en el gastar, y de vosotros, finalmente, en heredar la parte

<sup>1</sup> Eph., vi, 4. — <sup>2</sup> Lib. 3. Contra vituper. Vitae mon.

confirmada por elocente autoridad:

síntesis de la buena crianza

Os es más fácil.

<sup>1</sup> por suetud más autoridad.

por razón natural.

por experiencia,

por ejemplo de San Andrés Corsino; narración simple:

el lobo trocado en cordero.

<sup>2</sup> Porque en todo cuelgan de vosotros.

de la hacienda; por donde, ¿con cuánta facilidad podéis gobernarlos á vuestro querer, ora animándolos y galardonándolos, si proceden bien, ora amenazándolos y castigándolos, si mal? Pues si no respondéis á las obligaciones de vuestro oficio, ni hacéis cosa tan hacadera, ¿qué color de disculpa alegraréis?

Luego.

\*) Porque son hermanos, y están en sazón muy oportuna.

Confirmación de consecuencias:

Luego, si salen ruines, á vosotros se os demandará:

por testimonio y repetición.

Luego en vano se afianza los demás, si os descuidáis vosotros;

por distribución

de la Iglesia y los principes,

Demás de esto, es de considerar, padres y madres cristianas, que á vuestros hijos los ha puesto nuestro Señor á vuestra sombra, desde pequeñuelos, como pajarillos en el nido; tiempo precioso y la mejor sazón del mundo, cuando sus tiernos corazones, á guisa de blanda cera, están maravillosamente dispuestos á recibir cualquier figura ó impresión. Si los criáis, de consiguiente, mal y dejáis que vayan cobrando malos siniestros, ya no serán, en su mocedad y adolescencia, capaces de mejor enseñanza, aunque los tomen y doctrinen sabios directores; y entonces ¿sobre quién recaerá la principal culpa? Sobre vosotros, padres y madres de familia; sí, sobre vosotros. Porque los padres, como San Crisóstomo dice, habiendo recibido á sus hijuelos todavía blandos y pequeñitos, y estando ellos solos y más que todos enriquecidos de Dios con aptitud para educarlos, pueden admirablemente y con poquísima costa imbuirlos en el temor del Señor y encaminar sus pasos hacia el cielo <sup>1</sup>. A vosotros, pues, se achacarán sus viciosas costumbres, á vosotros sus incorregibles defectos, si no tenéis ahora mano fuerte; y en vano trabajarán todos los demás en su ayuda y adelantamiento, si vosotros descuidáis de vuestro oficio.

Porque ¿qué monta que para la enseñanza y educación religiosa de la juventud hayan la Iglesia y los principes cristianos proveído sus estados de universidades insignes, de academias ilustres, de escuelas y colegios renombrados, si vosotros no los enviáis á ellos? Y los maestros y preceptores ¿cómo aficionarán los niños al estudio, si vosotros no los aguijáis? Y los ayes y pedagogos ¿cómo enderezarán

<sup>1</sup> Pater enim cum tenerum acceperit filium, primusque ac solus omnem ejusce instruendi facultatem nactus sit, et bellissime illum, et facillime imbuere poterit, et moderari. Lib. 3. Contr. vitup. vitæ monast.

sus costumbres y corregirán sus siniestros, si vosotros no los apoyáis con vuestro brazo y autoridad? Y los predicadores y confesores ¿cómo influirán en ellos, ó serán de provecho á sus almas ni las exhortaciones públicas de aquéllos, ni las amonestaciones privadas de éstos, si vosotros no los apremiáis á que oigan la palabra de Dios y frecuenten los santos Sacramentos? Ya veis, por tanto, cómo las obligaciones todas, que están como derramadas y esparcidas en los demás, se juntan y reunen en vosotros en toda su plenitud y fuerza. De donde se concluye que á vosotros atañe vigilarlos con cien ojos y seguir sus pasos; á vosotros estudiar todas sus palabras; á vosotros mirar todos sus gestos y ademanes; á vosotros certificaros y daros cuenta de todos sus movimientos y respiraciones. Diligencias que á nadie más incumben, al menos con tanta exactitud.

de los confesores y predicadores.

Consecuencia 1.ª

Consecuencia 2.ª

Ni basta que los doctrinéis con sabios y oportunos avisos; es menester que los encaminéis y llevéis de la mano en su práctica y ejercicio; y esto no solamente en un lugar, pero en todos; en la ciudad y fuera de ella, en público y en secreto, en común y en particular. Debéis observar adónde van, de dónde vienen, con quién hablan, de qué gustan, á qué se inclinan; y como, según el Espíritu Santo, por las aficiones se conoce al niño: *ex studiis suis intelligitur puer* <sup>1</sup>, habéis de procurar, en cuanto sea posible, penetrar en su interior y espíar qué piensa su entendimiento, qué siente y cómo palpita su corazón. Y no lo toméis á encarecimiento, antes sabed que el mayor cuidado del santo Job en el gobierno de sus hijos era siempre averiguar y escudriñar qué deseos brotaban en sus pechos y qué pensamientos se forjaban en su mente. De aquí que madrugase muy de mañana, como refiere la divina Escritura, á ofrecer á Dios oraciones y sacrificios en satisfacción de sus culpas interiores; porque decía el buen padre: No sea que mis hijos hayan pecado y ofendido á Dios en su corazón: *Dicebat enim, ne forte peccaverint filii mei, et maledixerint Deo in cordibus suis* <sup>2</sup>. ¡Mirad qué vigilancia de padre! No dice si por ventura han ofendido á su Majestad de palabra, no de obra, sino de co-

Asimilación: Luego debéis mirar y remitir sus actos;

por conmoración

por ejemplo bíblico.

Job desechado de buenos padres.

<sup>1</sup> Prov., xx, 11.—<sup>2</sup> Job, 1, 5.

razón; como quien estudiaba todas sus palpitaciones y temblaba de cualquier culpa de ellos, no sólo manifiesta, pero disimulada; no sólo pública, pero secreta; no sólo cierta y averiguada, pero incierta y dudosa.

Arg. 3.ª  
En qué consiste  
la buena crianza.

## IV

¿Qué decís? ¿hacedlo así, padres de familia? ¿cumplís con puntualidad y esmero la obligación gravísima de vuestro cargo? ¿sois tan cuidadosos, como ello se merece y Dios os manda, de la inocencia de vuestros hijos, de su virtud y espiritual aprovechamiento? ¿Ay dolor, que en todo por ventura pensáis, menos en esto!, dice el Crisóstomo. ¿Cuál es, pues, vuestro cuidado? Que sean ricos, que sean respetados, que sean más poderosos y bien quistos; pero que sean más buenos y virtuosos, no os importa. Unos, dice, proveen á sus hijos la carrera de las armas, otros honores, otros dignidades, otros riquezas y bienestar, pero nadie ¡oh lamentable ceguedad, digna de llorarse con sangrientas lágrimas!, nadie provee á sus hijos de Dios y de su bendita gracia: *Alii militiam filiis suis provident, alii honores, alii dignitates, alii divitias, et nemo filiis suis providet Deum*<sup>1</sup>. Y, con todo, de esto solamente se os pedirá cuenta, cristianos; no de si los dejasteis más ricos y con más grueso patrimonio, no de cuánto los adelantasteis en cargos honoríficos; no de los parentescos y nobles casamientos, sino de las virtudes que por vuestra diligencia consiguieron. A esto tendréis que satisfacer en aquel espantable juicio y rigurosísimo tribunal.

Y ¿qué responderéis al juez de vivos y muertos los que por una nadería de interés no os importa aventurar su eterna salvación? ¡Cuántas veces, con gastar un poco más, podríais proveerles de ayo más virtuoso, de educación más esmerada, de enseñanza más provechosa; sino que, por ahorrar una nada, les ocasionáis tan notable perjuicio! ¡Oh vergüenza! (exclama San Crisóstomo, á quien he tomado por guía y

Transición por  
interrogación vi-  
visima.

Abuso negativo,  
a disímil in-  
cuidán de su edu-  
cación)

Y de la cuenta que  
habéis de dar á  
Dios.

A consis. La  
raz de este abuso  
es la codicia de  
interés, que os  
arrastra

x) á no gastar en  
bien de los hijos

<sup>1</sup> Hom. 55 in Matth.

maestro en esta materia, maravillosamente tratada por el Santo), ¡oh vergüenza! No se perdona gasto para hacer más fértiles los campos, más cómoda la habitación, más regalada la mesa, más grande la caballeriza, la carroza más lujosa y brillante; y para hacer al hijo más virtuoso y más disciplinado, se regatean los maravedís. Y aun sería menos lastimero si no aconteciese otra cosa más deplorable; porque esa misma avaricia y escasez es causa muchas veces que, si tenéis dos criados, uno fiel y diligente, otro vicioso y de torpe entendimiento, daréis al mejor el cuidado de la hacienda, y al más ruin la guarda de vuestros hijos. ¿Hay excusa para tal desconcierto? ¿hay sombra de juicio? ¿hay asomo de cordura? No os atreveríais á fiar vuestros caballos de un mozo inexperto, ni vuestros rebaños de un pastor no muy fiel, ni vuestras yuntas de un gañán perezoso y descuidado, y ¿no os corréis de entregar vuestros hijos á un criado vicioso ó á un ignorante pedagogo? No hay razón, mis amados oyentes, no hay excusa que abone ni defienda tal desatino: porque, si el vil interés es el que os mueve y aguijonea á preferir la ganancia á vuestro hijo, y el pedazo de oro al provecho y perfección de él, ¿qué puede imaginarse de más impropio, de más disparatado, de más infame y vergonzoso?

¡Oh!, si yo me persuadiese ser así, que ésta es la causa del desconcierto de nuestra juventud, no vacilara, con el otro filósofo, de levantar mi voz desde el punto más alto y torre más encumbrada de la ciudad, clamando: —¿Adónde vais? ¿Adónde os encamináis con tanta prisa, que tan solícitos sois en los intereses temporales, y en criar á vuestros hijos, á quienes dejaréis esas riquezas, tan remisos y descuidados? ¿Qué es tanto apresuramiento, oh ciudadanos? Unos, creo que os encamináis á las audiencias á despachar vuestros pleitos, otros á las plazas y mercados á comprar, otros á los palacios por favores, otros á la oficina ó banco á negociar, otros á otros quehaceres en busca de más oro y acrecentamientos; y, entre tanto, ¿dónde están vuestros hi-

(por contraposi-  
ción)

¿ á entregarlos  
á un cualquiera.

Amplificación de  
indignación y ver-  
güenza;

por anátesis:

por ficción orato-  
ria.

apóstrofe y proce-  
popeya insignis;  
(distribución)

1.ª parte.

<sup>1</sup> Quo tenditis, homines, quo tenditis, qui rei faciendae omne impenditis studium: filiis instituendis, quibus opes vestras relinquitis, exiguum ac plane nullum?

jos? Si en manos de criados fieles y ayos de conciencia, os doy el parabién, seguid vuestro camino; mas si por ventura se encuentran en alguna reunión de muchachos desmandados, aprendiendo sus vicios, ó en una casa de juego entre fulleros y tahures, ó en algún teatro de torpes representaciones, ó en lugares más ocasionados á mancillar su pureza, y, cuando no fuere otra cosa, en los paseos públicos malgastando miserablemente el tiempo y la vida; si andan por semejantes sitios y precipicios, volveos atrás, les diría, volveos ¡oh padres inhumanos!; proveed primero á vuestros hijos, y luego después proveed y pensad en vuestra hacienda. ¿No la procuráis por su bien de ellos? Pues ¿qué mayor desatino que ocuparse en la hacienda, que ha de servir para los hijos, y descuidar los hijos, á cuyo bien la hacienda ha de servir?

2.ª parte.

Conclusión:

Por autoridad

y simil del hortelano

(consecuencia)

y comparación á minorí del cuerpo

y el alma.

Así creo que les hablaría con todas las fuerzas de mi celo, á imitación de aquel filósofo que refiere Plutarco<sup>1</sup>; ni me faltaría la autoridad del mismo San Crisóstomo, el cual testifica que el desvarío de estos padres es semejante al del hortelano ó labrador, que procurase solamente acopiar gran cantidad de agua con que regar las plantas, y no mirase qué plantas son, si grandes, si pequeñas, si hermosas, si desmedradas, si de buena calidad ó degeneradas y bastardas. Esta razón, pues, de que habéis de atender á vuestros intereses, aunque lícitos, no os disculpará en el acatamiento de Dios, porque ningún interés debe pesar tanto en vuestra conciencia como la perfecta y cristiana educación de los hijos que el Señor os ha dado. Y si ello es así, ¿qué otro descargo alegaréis á su divina Majestad? ¿No quedaréis inexcusablemente convencidos de crimen gravísimo, de felonía, de perfidia, de traición? ¿Qué sería de vosotros si comparaciéseis reos de haberles negado leche y pechos, donde amamantarse cuando niños, ó comida para sustentarse cuando adultos, ó vestido con que cubrirse desnudos, ó cama ó abrigo donde descansar sus fatigados miembros? ¿No quedarais feamente confundidos y sin palabra? Y, embargo, solamente los hubierais descuidado en la parte

<sup>1</sup> De Educ. Liber.

más baja, que es el cuerpo; pues ¿qué será dejando de atender á su parte más noble y divina, que es el alma? ¿Qué será si dejáis de proveerlos, sufriendo vuestra posibilidad, de buenos maestros, de criados fieles, de acreditados confesores, de libros piadosos, de dirección oportuna, de compañeros virtuosos, de consejo, de estímulos eficaces, de freno poderoso y demás ayudas necesarias para vivir según el Evangelio? *Filii tibi sunt, erudi illos*<sup>1</sup>. ¿Tienes hijos?, clama el Eclesiástico, pues doctrínalos. No dice *enriquécelos, adelántalos, súbelos á la cumbre del poder y de la honra, sino doctrínalos*; porque ésta es vuestra principal obligación; haceros santos y cabales cristianos.

Conclusión y epílogo

por autoridad divina,

V

Arg. 4.º Abuso positivo. Procura la condenación de vuestros hijos.

¡Y aun pluguiera á Dios que éste fuese vuestro único pecado, no procurar la salvación de vuestros hijos! ¿Hay, acaso, otro mayor? Si, cristianos, incomparablemente mayor y verdaderamente diabólico. ¿Cuál es? El procurar su ruina y perdición eterna.—¿Es posible? ¡Procurar su ruina y perdición sus mismos padres!—Si, sus mismos padres procuran á veces la ruina y condenación de sus hijos. ¡Oh!, si algún cristiano fuera reo de tamaño crimen, ¿cómo justificaría su conducta? Quisiera pecho de bronce y voz de trueno para detestar, si por ventura existiese, tan abominable exceso. Pero ¿qué dudo? ¿No vemos con frecuencia esos padres crueles y desnaturalizados? ¡Infelices criaturas, mejor os fuera que recién nacidos os hubiesen abandonado, como á Moisés en el cestillo de mimbres, en brazos de la Providencia, á la orilla de un río, ó en la espesura de una selva! ¡Tan perversas son las doctrinas que les infunden, tan reprobados los sentimientos que destilan en sus vírgenes corazonas! ¡Ojalá que no tuvierais los padres otra culpa (prosigo discurriendo con la autoridad de mi elocuente maestro, el divino Crisóstomo), ojalá que no tuvierais los padres otra culpa sino el no aprovechar á vuestros hijos, ni

Transición de dolor.

por exclamación.

hipérbolo y

os afectos de compasión.

Primer argumento. Por autoridad del Crisóstomo.

<sup>1</sup> Ecclí., vii, 25.

(apóstrofe)

enseñarles el camino de la salvación! Pudiera, aunque sea tan lastimoso, sufrirse en paciencia. Mas ahora llega á tanto vuestra maldad, que los impeléis á cosas del todo contrarias á la salud de sus almas, y como si de industria quisieseis arruinar á vuestros hijos, así les ordenáis que hagan y deseen lo que, si hicieren y desearan, no conseguirán la bienaventuranza de la gloria <sup>1</sup>.

2.º argumento.  
Por inducción  
cotidiana.

¿Queréis verlo con vuestros ojos? Pues estad atentos. La ley de Jesuristo, promulgada en su Evangelio, ley que deberían mamar con la leche vuestros hijos, truena contra los ricos de este mundo y los condena al infierno, si no despegan su corazón de las riquezas: *Vae divitibus* <sup>2</sup>. Y vosotros, por el contrario, comenzáis desde sus primeros años á despertar en sus corazones deseos de acrecentamientos, y que es menester guardar la hacienda, y aumentar el caudal, y que la felicidad y buena dicha de los hombres consiste en tener las arcas llenas, y colmados los graneros, y henchidas las bodegas. Y por ventura, hablando á solas y mano á mano con

Antec. respecto de las riquezas:

por enumeración y diálogo.

vuestro hijo, —Mira, le decís, á Fulano y á Zutano: éste, comerciante rico; aquél, caballero acomodado; porque supieron granjear y allegar mucho dinero, vinieron, el uno á levantar aquel edificio y comprar aquellas posesiones, y el otro al empleo y á emparentar con la primera nobleza. ¿Puedo esperar tanto de tu industria?—Lo que hacéis con esto es entenebrecer su flaco entendimiento, y que se forme tan levantada idea del dinero, que se imagine no haber otro Dios sobre la tierra que el oro.

Consecuencia.

Más: la ley de Dios nos predica que nos sentemos en el postrer lugar: *Recumbe in novissimo loco* <sup>3</sup>; y vosotros, contradiciendo al Evangelio, enseñáis continuamente á vuestros hijos que no hay que contentarse con el estado en que uno nace; que es menester, como los ricos, enriquecerse, y medrar y aventajarse, y escalar los puestos más honrosos. Más:

Respecto de la humildad cristiana,

<sup>1</sup> Utinam hoc tantum culpa esset, nihil utile parentes liberis consuleret: posset id, quamquam gravissimum sit, aliquatenus tolerari. Nunc vero illos ad ea, quae salutis suae sunt adversissima, impellit, et ac si dedita opera liberos vestros perdere omni studio curetis, ita universa illos jubetis facere, quae qui faciunt, salvi esse non possunt. L. 3 contra vitup. vitae mon.

<sup>2</sup> Luc., vi, 24.—<sup>3</sup> Luc., xiv, 10.

la ley de Dios nos manda severísimamente que perdonemos del amor de los enemigos. á nuestros enemigos y hagamos bien al ofensor: *Diligite inimicos vestros* <sup>1</sup>; y vosotros inculcáis perpetuamente á vuestros hijos qué jamás hay que olvidar el agravio recibido, ni sufrir mancilla en vuestro nombre, sino que, á imitación de los rabiosos perros, es preciso responder, desquitarse, indemnizarse á toda costa. ¡Oh cuántos padres dicen á sus hijos, algo lastimados: Mirad, hijos, nuestra casa siempre ha sido temida y respetada, como la que más. Cuenta en su linaje tantos capitanes, tantos ilustres varones que, en paz y en guerra, fueron honra y prez de la nación. No seréis dignos del nombre que lleváis, si no defendéis siempre vuestro derecho y mostráis en esos lances vuestra hidalgía y pundonor.—Y así mostráis más contentamiento cuando manejan por curiosidad un arma y saben esgrimir la espada, que cuando toman la pluma ó el cartapacio, y aplaudís como proeza y valentía cualquier travesura que tiene resabios de venganza.

por sermoneación

y prosopopeya.

Y algunas madres, ¡válgame Dios! ¿con qué doctrinas y enseñanzas crían á sus hijas? ¿Por ventura con las del Evangelio, que nos manda cercenar las demasías del lujo y desterrar de vuestras casas las mundanas pompas? *Ne solliciti sitis corpori vestro quid induamini* <sup>2</sup>. Muy al revés. Anda, hija mía, les dicen: ve y di á tu padre que quieres vestir como las demás: que saque del cofre los pendientes, las manillas y brazaletes, el tocado y todo el aderezo; que de otro modo no has de salir conmigo, ni aun á acompañarme á la iglesia.—Y así, engalanándolas hoy con este atavío, mañana con el otro, las enseñan desde niñas á endurecer contra el frío y contra la modestia sus espaldas, excusándose con que en la hechura del vestido hay que seguir la moda y no singularizarse, aunque más griten y declamen los predicadores del Evangelio.

En orden á las madres: vanidad en el vestir.

por enumeración.

Veis aquí, mis amados oyentes, los documentos y dictámenes con que muchos padres y muchas madres crían á sus hijos. Y de tal crianza ¿qué se sigue? Siguese un daño casi irreparable; que aquellos tiernos corazones, recibida tan

AMPLIFICACIÓN

a consecutivas

<sup>1</sup> Luc., vi, 27.—<sup>2</sup> Luc., xii, 22.



perversa semilla, comienzan poco á poco á echar tan profundas raíces de vanidad y fausto, de audacia y procacidad, de codicia y de interés, y de toda afición desordenada, que, cobrando fuerzas con los años, no hay después mano de hombre capaz de arrancar sus venenosos y malditos ramos. *Adolescens juxta viam suam, etiam cum senuerit, non recedet ab ea* <sup>1</sup>. El mancebo, según el camino que emprendiere desde niño, ora sea el camino del vicio, ora el de la virtud, aun cuando sea viejo, no se apartará de él. ¿Y parécenos culpa liviana vuestra culpa?

y autoridad divina.

β) Por ejemplo a su favor:

Creo, ciertamente, que habéis oído más de una vez la desastrosa muerte del gran sacerdote Helí, el cual vino á ser tan aborrecido del Señor, que le privó para siempre del sacerdocio, y del templo, y de la hacienda, y de la misma vida, y hasta de sus hijos; y fué juzgado con tal severidad, que, si bien hay probable conjetura que se salvó por sus muchos y singulares merecimientos, mas todavía Filón, judío, San Gregorio Nazianceno, San Isidoro Pelusiota, San Cirilo Alejandrino, San Juan Crisóstomo, San Pedro Damían y otros muchos inclinanse á creer que se condenó; y San Cesáreo, obispo arelatense, y San Efrén Siro, lo sienten así terminantemente. Pues pregunto: ¿cómo ó por qué pecado incurrió Helí en juicio tan tremendo? Complázcome en que lo oigáis de boca del mismo Dios: Porque sabiendo, dice, que sus hijos vivían desbaratadamente, él no los reprendió; por tanto, he jurado á la casa de Helí que la maldad de ella no se expiará con víctimas ni con dones y presentes, por todos los siglos: *Eo quod noverat indigne agere filios suos, et non corripuerit eos, idcirco juravi domui Helí, quod non expietur iniquitas domus ejus victimis et muneribus, usque in aeternum* <sup>2</sup>. La sobrada indulgencia de Helí para con sus hijos le acarreó tantas calamidades y encendió tal saña en el corazón de Dios, que protestó su divina Majestad que no se aplacaría nunca ni con sacrificios, ni con holocaustos, ni con ruegos y plegarias, ó bien en cuanto á la pena eterna, ó respecto de la satisfacción temporal.

Y ¿esto es verdad, Dios mío? Pues venid acá, padres de

1.ª parte. El sacerdote Helí, castigado temporal ó eternamente.

2.ª parte. Por el desvío en la crianza de sus hijos.

familia, y temblad y estremeceos. Si este desventurado fué juzgado con tal rigor, sólo por no haber atajado con eficacia ó castigado con entereza y severidad á sus hijos cuando se desmandaban, *eo quod non corripuerit eos*, ¿qué no deberán temer aquellos padres que, no solamente no retraen á sus hijos de pecar, pero los incitan á ello con máximas y enseñanzas tan perniciosas? Si desagradó tanto á su divina Majestad el no castigar sus demasías y pecados, ¿qué será alabarlos? ¿qué el promoverlos? ¿qué persuadirlos? ¿qué entrar á la parte y hacerse sus perversísimos cómplices? ¿Puede quedar á estos infelices esperanza ninguna de salvación? No lo sé; pregunto solamente: Si dieseis estos consejos y enseñaseis esas pestilenciales máximas, que habemos dicho, á un niño ó mancebo extraño, que por ningún parentesco ni título os tocase: á un judío, por ejemplo; á un gentil ó mahometano, ¡qué juicio, no obstante, tan severo se haría de vosotros en el divino tribunal!

¡Corruptores de la juventud! ¡envenenadores de las almas inocentes!, sabed que Dios os aborrece y abomina. Que por esta razón, donde nosotros leemos en el libro de los Cánticos: Cogednos las raposas pequeñas, que asuelan las viñas: *Capite nobis vulpes parvulas, quae demoliuntur vineas* <sup>1</sup>, enseña el glorioso San Jerónimo que puede asimismo leerse en esta forma: Cogednos las raposas, que asuelan las viñas pequeñas y destruyen los majuelos: *Capite nobis vulpes, parvulas quae demoliuntur vineas* <sup>2</sup>; de suerte que la voz *pequeñas*, no tanto se refiera á las vulpejas como á las viñas: *Non tam ad vulpes, quam ad vineas referatur*. Porque, cierto, Dios aborrece este linaje de hombres astutos, maliciosos y encallecidos en el vicio, que saltan atrevidamente los tiernos majuelos de la inocente juventud, descercan la viña, la roban, la destruyen y la esquilman, con llanto de los ángeles y regocijo del demonio. Éstas son las raposas que el Señor persigue y manda perseguir, para en el día de las venganzas hacer de ellas espantosa carnicería: *Capite nobis vulpes, parvulas quae demoliuntur vineas*.

Pues concluyamos la razón. Si tan severamente seríais

3.ª parte. Argumentación a favor.

4.ª parte. Juego con más razón os condenaréis vosotros.

5.ª parte. Por ejemplo a minor, conjetural.

6.ª parte. Porque el Señor os aborrece por apostrofa.

7.ª parte. Y alegoría de las viñas y las raposas.

8.ª parte. afectos de compasión.

<sup>1</sup> Prov., xxii, 6.—<sup>2</sup> 1 Reg., iii, 13-14.

<sup>1</sup> Cant., ii, 15.—<sup>2</sup> In Cant. Hom. 4 in fine.

Conclusión y tránsito á la 2.<sup>a</sup> parte.

condenados, si dierais malos consejos á un joven cualquiera en la flor de sus esperanzas, ¿qué será dándolos á vuestro hijo, al cual, en ley de naturaleza y por divino mandamiento, estáis obligados á criar santamente y enseñarle toda cristiandad? Reflexionad en ello y pasemos ya á la segunda parte.

## PARTE SEGUNDA

### VI

Castigo de los padres en los hijos; por ejemplo y narración compuesta.

Primer miembro. El profeta Eliseo y los muchachos.

Segundo miembro. La maldición, y la crucial crucería de los osos:

por hipotiposis y polisíndeton.

Tercer miembro. Reflexión á la causa.

Volví el profeta Eliseo, después de ver á su maestro Elías arrebatado en un carro de fuego, cuando al comenzar á subir una costezuela ó altozano para pasar á Betel, veis aquí que sale bulliciosamente una turba de muchachos vocingleros, que, al verle caminar no sin alguna pesadumbre, dieron en mofar y escarnecer de él, diciéndole por befa: Sube, sube, viejo calvo; sube, sube, viejo calvo: *Ascende, calve; ascende, calve*<sup>1</sup>. Atónito Eliseo y pasmado de semejante arrogancia y osadía en tan tierna edad, no pudo contener su enojo, y revolviéndose hacia aquellos rapazuelos insolentes, y mirándolos con fieros y espantosos ojos: Yo, ellos me dijeron, yo os maldigo en nombre del Señor: *Maledixit eos in nomine Domini*<sup>2</sup>. ¿Lo creerías? No bien hubo pronunciado estas palabras, que al mismo punto salieron del vecino bosque dos osos terribilísimos, los cuales, lanzándose sobre la turba de chicuelos, como en una manada de asombradas ovejas, y ensangrentando sus garras, hicieron espantable riza, y mataron, y despedazaron y esparcieron los miembros palpitantes con tanta fiera y arrebatada furia, que en poco rato acabaron miserablemente con cuarenta y dos de aquellos infelices: *Egressique sunt duo ursi de saltu, et laceraverunt ex eis quadraginta duos pueros*<sup>3</sup>.

Si preguntáis á los sagrados intérpretes, os dirán, mis amados oyentes, que estas criaturas no eran capaces de

<sup>1</sup> 4 Reg., II, 23. — <sup>2</sup> Ibid., 24. — <sup>3</sup> Ibid.

gran malicia, pues afirma de ellos la Escritura que eran pequeños, *pueri parvi*. ¿Qué significa, pues, que los mataste Dios con tan espantosa muerte? ¿Sabéis qué? Que nuestro Señor quiso castigar en ellos el descuido de sus padres y la mala crianza que les daban: *Ut parentes eorum in ipsiis punirentur*, como dice Lira y otros muchos.

Cristianos y hermanos míos en nuestro Señor Jesucristo, vosotros criáis por ventura á vuestros hijos é hijas sin mucho temor de Dios, harto lo sabéis, y ojalá no fuese con mucha libertad y desenvoltura, por miedo que no se hagan mojigatos y escrupulosos, para valerme de vuestro lenguaje, sino que ostenten desembarazo y gentileza. ¡Gentileza desgraciada! ¡desembarazo que labrará vuestra desdicha! ¿Sabéis el castigo que os espera de tal educación, aun acá arriba en este mundo? Que los veáis muertos á vuestros ojos antes de tiempo, y acaso de muerte ignominiosa. Porque escrito está: Del mal padre quejense los hijos, porque por su culpa vense ellos en oprobio y afrenta: *De patre impio queruntur filii, quoniam propter illum sunt in opprobrio*<sup>1</sup>.

Mas, puesto caso que viviesen largos años, ¿no os ocasionarán más tarde disgustos gravísimos, ansiedades, pesadumbres, mortales sobresaltos? ¿Qué dice el Eclesiástico? *Lacta filium, et paventem te faciet; lude cum eo, et contristabit te*<sup>2</sup>. Acaricia al hijo, y te llenará de temores y celos; juega con él, y te contristarás. ¡Qué disgusto el de Agar, cuando, por las travesuras de Ismael, vióse forzada á peregrinar por los desiertos! ¡Qué pesadumbre y dolor el de David al ver su trono inseguro y vacilante por causa de su hijo Absalón, criado con poca severidad y nimia condescendencia! Y el patriarca Jacob ¡qué desabrimientos y congojas no pasó por razón de su hija Dina! Escuchad, os ruego, que es historia de provechosísima enseñanza.

Peregrinando iba el buen anciano, y, llegado con toda su gente y servidumbre á la tierra de Canaán, asentó los reales en una hermosa campiña, comprada expresamente á los moradores de Siquem. Aquí repartió su gente, levantó las tiendas, acomodó los rebaños, para continuar luego la jornada.

<sup>1</sup> Eccli., XII, 10. — <sup>2</sup> Eccli., XXX, 9.

los hijos mal criados.

Cuarto miembro. Aplicación á los oyentes.

por antitesis:

moriría pronto e ignominiosamente.

CASTIGO de los padres en los hijos.

por autoridad,

por inducción bíblica.

El patriarca Jacob:

narración ilustrada.

Exposición: un

Como su hija Dina, muchacha de quince años, sabiendo, como afirma Josefo, que allí cerca concurrían á una fiesta las mujeres de Salem, pidió á su padre que le dejase salir un poco á ver aquella novedad, ya que por otra parte se consumía y le enfadaba tanto encerramiento dentro de aquella cárcel ó pabellón, ¡cuán poco le hubiera costado á Jacob frenar la mujeril curiosidad de su hija, demasíadamente callejera! Mas el padre bonachón no tuvo pecho para decir de no, y así, por no verla más llorar é importunar, —Ve, Dina, le dijo, y vuelve pronto. —¿Ve, Dina? ¡Pobre hija! ¡Desventurado padre! ¡En qué laberinto os enredáis sin saberlo! ¡Pronto pagaréis vuestra blandura y condescendencia! Pero sigamos el relato, que en verdad es funestísimo.

Salió la niña á ver las mujeres extranjeras; mas, por muy recatada y disimulada que anduviese, violó un hombre, y, en viéndola, perdidamente se prendó de ella, y la robó y la deshonró; y por ser sujeto de mucha calidad, como que era el mismo príncipe de los siquemitas, llamado Siquem, rogóla con palabras no menos encarecidas que blandas y halagüeñas que se quedase con él, como lo hizo, y se uniesen en legítimo matrimonio. Diríjese con este propósito á Jacob, á quien la nueva del desastrado suceso tenía sobremanera congojado, y dale mil satisfacciones de su parte, cuantas el caso y la veneración de tal extranjero requerían. Propónele el concierto del desposorio, y promete dar en dote copiosas riquezas, regalos preciosísimos, tesoros sin cuento; y se obliga á entablar y mantener con el pueblo de Israel, á la sazón no grande, perpetuas y amigables relaciones, y desde luego les ofrece sus mismas tierras, sus posesiones, sus montes y dehesas.

Estaban aún negociando esta alianza, cuando he aquí que los hijos de Jacob vuelven de apacentar sus ganados: saben, antes de llegar, la afrenta y mancilla de su hermana; y habido entre ellos su consejo, hacen allí su acuerdo y deliberación: esconden en el pecho la terrible venganza que meditan, y dicen al príncipe Siquem que aprueban gustosos el partido, pero que había una dificultad, es á saber: que ellos no podían comunicar con gente incircuncisa y por tanto que aceptasen los siquemitas su ley y se circuncidase

y la venganza de los hermanos de Dina:

Nudo ó la fatal cadena:

el príncipe forzádor,

el pacto matrimonial

antejo condescendido;

por afectos

y epifonema de color.

todo el pueblo, que después se asentarían los conciertos de alianza y se estrecharían los vínculos de sangre con mutuos casamientos. ¡Qué no puede la locura y frenesí de un pecho desapoderadamente enamorado! Acepta el príncipe tan rigurosa condición; estipúlase, ratifícase por ambas á dos partes, y torna gozoso á la ciudad, donde, con varios pretextos, persuade á sus vasallos que abracen la condición impuesta de común consentimiento. Mas ¿qué? Llegado el tercer día de la circuncisión, á tiempo que el dolor de las heridas suele apretar más, dos hermanos de Dina, Simón y Leví, preséntanse con ademán guerrero en la ciudad; y mientras todos sus moradores sin recelo de ningún engaño, ni apercebidos á la defensa, curaban ó entretenían su dolencia postrados en el lecho, ellos, desenvainadas las espadas, los sorprenden y matan con horrible carnicería; allí mueren niños, y mueren mancebos, y mueren decrepitos ancianos; quienquiera que sea, si es varón, ha de morir; y, encaminándose arrebataadamente hacia palacio, asaltan embravecidos al odiado príncipe, lo degüellan, lo hacen cuartos y, tomando á su Dina, se la llevan á las tiendas de Jacob, primero viuda que esposa.

Ni se hartó con esto su coraje. Porque, vueltos á la ciudad con los otros hermanos y el grueso de sus familias, espacióron el aislamiento y exterminio; entraron á saco las viviendas, derribaron las torres, destruyeron los huertos y jardines y llevaron cautivas á todas las mujeres. De aquí, saliendo á las afueras, pusieron el país á sangre y fuego; ni perdonaron á la hermosura de las vegas, ni á la riqueza de los rebaños, ni al lujo de las casas de placer; todo lo incendiaron y perdieron tan furiosamente que, divulgándose la fama y el rumor de tal estrago por los pueblos convecinos, se levantaron á las voces de: ¡Al arma! ¡al arma! ¡mueran los extranjeros, mueran los incendiarios que asuelan el país! —Y veis al patriarca Jacob con todos los suyos en evidente peligro de perderse. Fué menester que precipitase la marcha, que huyese á más correr de aquella tierra, y, si Dios no le amparara, seguro que muere allí con todos sus hijos y numerosa familia.

¿Habéis oído, padres y madres cristianas? ¡Oh qué tras-

el enojo disimulado

y descripción del primer asalto en

la ciudad de Siquem.

por hipotiposis é incremento.

Descripción del segundo asalto.

del incendio general.

Desenlace, ó la fuga.

por reflexión y epíteto afanado.

torno! ¡qué confusión! ¡qué sobresaltos y riesgos de la vida! Y todo ¿por qué? Por la sobrada induigencia de un padre blando con una hija antojadiza y veleidosa. ¡Cuántas noches de ansiedad y amarga pesadumbre no le costó aquella condescendencia! ¿No fuera mejor dar á su amada hija un breve y pasajero disgusto y dejarla llorar é importunar un poco, que no recibir después otro disgusto tan pesado y sin remedio?

Epíteto y Personificación por afectos de temor y de vergüenza:

de temor por

autoridad bíblica

parafraseada:

de vergüenza.

## VII

Hermanos muy amados, estos lamentables sucesos, registrados están en las Escrituras divinas para nuestro provecho y enseñanza; y no por otra razón los he traído, sino para que, como buenos cristianos, apreciéis el aviso de Dios y escarmentéis en cabeza ajena. Sí, católicos, es verdaderísimo, es infalible el dicho de Salomón en los Proverbios, ó, por mejor decir, del mismo Espíritu Santo: *Puer, qui dimittitur voluntati suae, confundit matrem suam*<sup>1</sup>. El hijo ó hija abandonado á sus antojos, es vergüenza de su madre. Los padres son los primeros en probar los amargos frutos de esa educación floja y desmazalada, y de la libertad con que crían á sus hijos (objeto que me propuse en esta segunda parte); y así, con mejor acuerdo, comenzá á dirigir sus pasos desde la niñez, enfrenad sus impetus, contradicid y mortificad sus veleidades, acostumbraos á decirles *no*, sin dejaros ablandar por ningún respeto ni enterneceros con caricias, cuando os piden que alojéis la mano y deis rienda suelta á sus quererres; porque el niño mimado, como dijo el Eclesiástico, saldrá de condición aviesa y revesada: *Filius remissus evadet praeceps*<sup>2</sup>. Y ¿no es, cierto, gran vergüenza que tan pronto se enseñoreen de vuestra voluntad, y que por sólo no ver en sus mejillas una mentirosa lagrimilla condescendáis con sus devaneos y paséis en que vayan á comedias, aunque muy torpes; á mesas y convites, aunque muy libres; á saraos y reuniones, aunque hartó desenvueltas y peligrosas? Quiero que améis á vues-

<sup>1</sup> Prov., XXIX, 15.—<sup>2</sup> Ecclii., XXX, 8.

tros hijos; sí, amadlos entrañablemente, que éste es vuestro oficio y Dios os lo manda; pero amadlos con amor provechoso, no con cariño falso y perjudicial.

¡Oh qué bien y cordialísimamente amaba á su querido hijo, el rey Luis, la reina Doña Blanca de Castilla! Y sin embargo de tan ardiente amor:—¡Ah, mi señor é hijo de mis entrañas, le repetía cada día, antes quisiera verte muerto en mis brazos que con un solo pecado mortal! ¿Por qué no los habéis de amar vosotros con este cariño robusto y varonil, comoquiera que os dan ejemplo otras muchas madres y señoras particulares, pero de ánimos generosos y sentimientos levantados de la majestad real? Así

sentía y así hablaba, ni tenía otras razones en su boca, la bienaventurada Humiliana, por sobrenombre Cerqui, de Florencia, esclarecida en sangre y en cantidad de vida, la cual, en viendo á sus hijos en el trance de la partida, les decía:—Hijos míos, no sé ni puedo llorar vuestra felicísima suerte; idos, idos al cielo; mil veces quiero más que llevéis al paraíso la estola limpia de vuestra inocencia, que no que viváis en este mundo con riesgo de mancillarla.—¡Tanta es la fuerza de la gracia sobre la naturaleza, aun en corazón de mujer y en corazón de madre!

Figúraseme, amados hermanos míos, que habré abusado de vuestra benevolencia con mi largo razonamiento. Perdona-

dme y concluyo. Sólo deseo que asentéis en vuestro pecho esta vivísima persuasión, á saber, que de vosotros depende comúnmente la salvación de vuestros hijos, más que la del bajel ó navecilla, combatida de las bravas tempestades, del piloto que la gobierna. Y así no temo asegurar, y me afirmo en ello, que vuestros hijos serán tales cuales vosotros querréis. Si viciosos, viciosos; si santos, santos; y no es temeridad ó encarecimiento lo que digo. Sofía, madre del esclarecido San Clemente de Ancira, deseó que su hijo fuese mártir de Jesucristo, y con este intento, y de aficionarle á tan gloriosa muerte, le contaba desde niño las victorias de los mártires más ilustres, hasta que, finalmente, lo consiguió. Moabilia, madre del gran San Edmundo Cantuariense, deseó que su hijo guardase perpetua virginidad, y así, desde pequeñito, le enamoraba de tan celestial vir-

Anticipación.— Pues ¿no podré amar á mis hijos?

Resp. Sí, mas para el bien. Dechados de este amor.

Doña Blanca:

(optación y diálogo).

Santa Humiliana.

Conclusión epifonémica.

CONFIRMACIÓN final. Vuestros hijos serán lo que vosotros querréis.

por inducción de padres de hijos santos.

Sofía y San Clemente.

la madre de San Edmundo.

tud, animándole sin cesar á que maltratase su tierno cuerpito, y por este camino fácilmente lo alcanzó del cielo. Deseó vivamente la madre de San Bernardo, Aleta, que todos sus hijos varones se consagrasen al servicio de Dios en la sagrada religión, y con esta mira criábalos desde la infancia, no con manjares delicados y propios de nobles caballeros, cuales eran, sino groseros y de religiosos ó ermitaños, cuales ella pedía al Señor que fuesen, y sucedióle el intento. Con el mismo espíritu deseó la reina Valfrida ver santa á su pequeñuela Edita, y Edita fué santa; deseólo el padre de Hugo, monje, y Hugo fué santo; deseólo la madre del obispo Suiberto, y Suiberto fué santo; deseólo la madre del abad Aicardo, y Aicardo fué santo; deseólo la madre de Lutgarda, virgen, y Lutgarda fué santa; en conclusión, por la poca lectura que tengo de las historias sagradas y vidas de varones señalados, puedo afirmar con toda verdad que casi todos los padres que de veras desearon ver á sus hijos, no sólo buenos, pero santos, y á este fin en derezaron su crianza y educación, casi todos lograron sus deseos.

la de San Bernar-  
do,

la de Santa Edi-  
ta,  
Hugo,  
Suiberto,

Lutgarda:

conclusión.

PERSONACIÓN por  
testimonio bíblico

y afectos de santa  
envidia.

¿Por qué, pues, no procuráis lo mismo, padres y madres cristianas? ¿qué os detiene? ¿qué os estorba? ¿quién os embaraça que no hagáis también lo que ellos y ellas hicieron á gloria del Señor? Enseña á tu hijo, críalo en el temor de Dios, os diré con el Sabio, y no desesperes de tu empresa: *Erudí filium tuum, ne desperes*<sup>1</sup>. Ea, padres cristianos; ea, señoras y madres cristianas, por amor y reverencia de Jesucristo ruégoos que lo probéis, y por ventura os otorgará el Señor tan buena suerte. ¡Oh qué dicha la vuestra ser padre, ser madre de un santo! ¿No envidiáis á la gran madre de los Macabeos sus renombrados hijos, á Ana su Samuel, á Helcias su castísima Susana? Pues todos éstos se los hicieron santos, con la ayuda de Dios, que nunca falta. Hacedlo así, que de seguro, tras algunos años, os envidiarán también á vosotros y bendecirán vuestro nombre con perpetuas alabanzas.

<sup>1</sup> Prov., xix, 18.

## OBSERVACIONES CRÍTICAS

### ACERCA DEL DISCURSO VEINTICINCO

Pertenece al **género deliberativo**, porque quiere demostrar una **verdad práctica** y mover á ella eficazmente. El **estado es de cualidad**, pues no trata de si existe ó no la obligación de criar bien á los hijos. que sería una vulgaridad y ofendería con ello á sus oyentes, sino de **cuán grave** sea esta obligación. La **proposición es sencilla**, á saber: que el deber de educar á los hijos es gravísimo. El **fin** de todo el razonamiento, que en adelante los críen mejor, como cumple á padres cristianos.

Para lo cual se vale de **argumentos** que prueban y de **afectos** que mueven. Aquéllos se sacan de las fuentes generales de la persuasión en el género deliberativo, que son la **importancia**, la **necesidad**, la **facilidad**, los **daños**, los **provechos**. Los afectos que excita se reducen al **amor sincero** de los hijos, al **temor**, á la **vergüenza**, á la **emulación**. Pero ¡con qué maestría levanta estos sentimientos, con qué ímpetu los atiza, cuán diestramente los encamina á la obra!

La mayor dificultad del orador consiste por ventura en saberse aprovechar de las disposiciones de su auditorio, no contrariándolas, sino dirigiéndolas. Ayudábase á SENERI maravillosamente el **amor natural** que los padres tienen á sus hijos: desayudábase el **desorden** de este amor, que nace de querer para los hijos más la vida y prosperidad temporal que la vida del alma y la salvación eterna. Dos amores, uno carnal y otro espiritual, que luchan en el corazón del padre, y la victoria siempre es del más fuerte. ¿Qué le cumple al orador en este combate? Amortiguar por un cabo el amor carnal, y atizar y robustecer por otro el celestial. Para lo primero, no hay rocío que así apague el fuego, como la viva consideración de los castigos y daños extingue el hervor del corazón; y he aquí por qué trae tantos ejemplos desastrosos y amenazas de Dios contra los malos padres. Para lo segundo, de fortalecer el amor espiritual, sirve todo lo demás; y el mismo cerrarles el camino á la afición desordenada es abriselo al verdadero amor, que, libre de estas trabas y te-

rrenas miras, bulle naturalmente en el corazón de los padres, y labra su felicidad y la de sus hijos en el tiempo y en la eternidad.

**Exordio.** Hanse comparado los exordios á los vestíbulos ó entradas. Yo los compararía á la semilla. Porque al modo que en ésta se hallan, no formalmente, sino en virtud, el tronco, las ramas, las hojas y el mismo fruto, que van brotando de la simiente con el jugo de la tierra, con el calor del sol, con las influencias del aire, así en el exordio, donde incluyo también la proposición, están encerrados, como en germen, los afectos y razones de todo el discurso; germen que se va desarrollando poco á poco, hasta producir los dulces y regalados frutos de la persuasión oratoria.

Tales son los exordios de SEÑERI, y ¡ojala lo fuesen los de todos los oradores! Entonces serían **propios**, esto es, se acomodarían al discurso y se trabajarían estrechamente con él, porque no hay cosa más unida á la planta que la semilla de donde nace; ni se podrían ajustar á otros discursos, como ni la simiente puede brotar más que el árbol de aquella especie. Serían **trabajados** con esmero, porque ¿qué cosa más artificiosa y trabajada que la semilla? Serían **modestos**, esto es, sin humo de ostentación ni rastro de soberbia, como la simiente, que, en la exterior apariencia, es, si cabe decirse, humildísima. Serían, finalmente, **cortos**, á la manera de la semilla, que encierra tanta preñez de bienes en un granito muy pequeño, con que tendrían las **cuatro virtudes** que exige la Retórica á estas introducciones.

En el exordio, pues, de este discurso enseña nuestro orador, y mueve, y deleita, y en él se hallan en germen las **razones, los afectos y los ornamentos** de todo el sermón. **Enseña** contando la historia del ciego del Evangelio. **Mueve** con la aplicación de ella á sus oyentes, despertando varios afectos, como: «¡Oh excusa baladí! ¡oh desatinada respuesta! Porque ¿qué es ser padres y cuál su obligación?... y aquellos: «Mas ¡cuán pocos conocen ésta su gravísima obligación, y cuántos menos la cumplen perfectamente!» **Deleita** con tanta variedad y con los símiles de los árboles infructuosos, pero de provecho y hermosura, y de los venenosos y dañinos. Y esto es hacer á su auditorio **atento, dócil y benévolo**, que son los **tres oficios** del buen exordio. Veamos cómo se desarrollan estos gérmenes.

**Confirmación.** Cómo se desenvuelve la **convicción y la enseñanza**. Para ello va á demostrar la **gravedad** de esta obligación con un orden y solidez admirables. Porque,

primeramente, considera esta obligación **en sí misma**, y luego en sus **accidentes**. En sí misma es la más grave, por silogismo oratorio.

*Muchos otros tendrán que dar cuenta á Dios del alma de vuestros hijos.*

*Pero los más obligados sois vosotros, con grandísima ventaja.*

*Luego vuestra obligación es gravísima.*

*Probación de la menor por entimema.*

*Los demás tienen una obligación política, vosotros natural.*

*Luego es gravísima vuestra obligación.*

El antecedente en que estriba el nervio de la argumentación está magistralmente demostrado con la teoría de Santo Tomás, que nace de este axioma. «A la causa toca derechamente perfeccionar su efecto, en cuanto sus fuerzas alcancen». Luego al padre incumbe la crianza de sus hijos. ¡Con qué progresión se declara este antecedente para bajar al hombre! Pondera esta ley providencial:

a) En los seres inanimados que nacen ya perfectos.

b) En los vivientes, no sensitivos, que han menester substancia hasta llegar á sazón.

c) En los animales que nacen muy imperfectos.

d) En el hombre, que por una parte nace más desprovisto y desarmado, y por otra con mayor capacidad y perfectibilidad. (§ II.)

Muy bien concluye, pues: «Si la obligación de los padres respecto de la crianza de sus hijos no es ley positiva, sino natural; no escrita, sino impresa en nuestros pechos; no humana, sino divina, ¿quién no ve que os fuerza más rigurosamente á vosotros que á los príncipes y prelados...?»

Hasta aquí la gravedad de esta obligación en sí misma considerada. Resta ponderarla por sus **accidentes**, que son tres.

a) A vosotros os es **más fácil** educarlos que no á las personas extrañas; ya porque á los hijos les es propio y natural amar y reverenciar á sus padres, ya porque en todo penden de vuestra providencia.

b) Los tenéis en la **mejor sazón** de la vida, y nunca estarán tan bien dispuestos para recibir la forma que quisiereis.

c) Síguese de lo dicho, que **en vano** trabajarán los demás si vosotros os descuidáis. (§ III.)

**Cómo se desarrolla la moción de los afectos.** Insinuados en el exordio, sembrados acá y acullá en los dos argumentos anteriores, se desenvuelven desde el párrafo IV con una maestría incomparable. Para ello pondera la **gravedad de los abusos**, consiguiendo á la gravedad de la obligación, pasando así de la teórica á la práctica, del entendimiento al

corazón, en el cual despierta principalmente dos afectos: la **vergüenza** y el **temor**, con este orden tan patético.

**Introducción.** Lo es, y muy viva, el comienzo del párrafo IV. «¿Qué decis? ¿hacéislo así, padres de familia?... ¡Ay dolor, que en todo, por ventura, pensáis, menos en esto... A esto tendréis que satisfacer en aquel espantable juicio y rigurosísimo tribunal!» A lo cual sigue la amplificación para despertar la

**Vergüenza.** a) Vergüenza, porque descuidáis la crianza de vuestros hijos, por no gastar en ella una poquedad, mientras derrocháis en otras cosas.

b) Vergüenza, porque los fiáis á gente viciosa ó inexacta, por no fiando vuestros caballos ni el cuidado de la hacienda sino á criados fieles.

c) Vergüenza, porque es un desatino ocuparse tanto en la hacienda, que ha de servir á los hijos, y descuidar los hijos, á cuyo bien la hacienda ha de servir.

d) Vergüenza, porque, si lo fuera dejarlos desnudos y hambrientos, ¡cuánto más no atender á su parte más noble y divina, que es el alma! (§ IV).

e) Vergüenza, sobre todo, porque, no contentos con descuidar la salvación de vuestros hijos, procuráis á todo trance su ruina y eterna condenación.

Aquí triunfa la elocuencia. Mas ¡cuánto ha trabajado el orador para traer á sus oyentes á un paso tan sublime! Como el leño verde, antes que prenda el fuego, es menester que se disponga con ciertas cualidades y que pierda la humedad y demás contrarios á la forma ígnea, así el corazón de los oyentes ha de prepararse poco á poco; y es contra toda elocuencia querer introducirse en él de golpe y como por asalto. La preparación á los grandes afectos es de dos clases: una remota y otra próxima. Aquí, por ejemplo, la **remota** comienza con el párrafo IV, donde se excitan otros muchos sentimientos, más sencillos de entender y más fáciles de mover. La **próxima** es todo el encabazamiento de este párrafo V, donde rebosa la pasión: «¡Y aun plugiera á Dios que éste fuese vuestro único pecado, no procurar la salvación de vuestros hijos! ¿Hay acaso otro mayor? Sí, cristianos, incomparablemente mayor y verdaderamente diabólico. ¿Cuál es? El procurar su ruina y perdición eterna.—¿Es posible?... Y así dispuestos los oyentes, los confunde con la demostración de esta verdad, terribilísima á un pecho de padre, á un corazón de madre, con que los va preparando al otro sentimiento **más activo**, que es el

**Temor.** Anda tan junto y trabado con el anterior, que parecen uno solo. Pero ¿quién no advierte que desde la historia de los hijos de Heli, en el párrafo V, hasta casi la termi-

nación del discurso, todo son castigos ó amenazas de castigos? Y ¿á qué fin este aparato sino con el de **atemorizar** á los incautos padres, haciéndoles ver que, en lugar de la felicidad, labran la desventura temporal y eterna de sus hijos y la suya propia? Mas véase con qué orden y artificio.

Lo **primero**, los conmueve contándoles la muerte de los hijos de Heli y la indignación de Dios, porque su padre no los reprendía. Lo **segundo**, los espanta más, arguyendo contra ellos *a minori ad majus*. Lo **tercero**, atemorízalos y confúndelos con aquel apóstrofe: «¡Corruptores de la juventud! ¡venenadores de las almas inocentes!, sabed que Dios os aborrece y abomina», que pone en boca de los oyentes hablando al que osare pervertir á un extraño. Lo **cuarto**, crece el temor con la funesta y arrebatada muerte de los cuarenta y dos muchachos mal criados. Lo **quinto**, con la narración de Dina se despierta el temor de disgustos gravísimos para los mismos padres. Pero ¡qué cuidado tiene de saborear estas amarguras con el deleite y el agrado!

**Cómo se perfecciona el deleite oratorio.** Cuanto más crudas y punzantes son las cosas que se dicen, más cuidado debe ponerse en la expresión, huyendo de dos extremos viciosísimos. El uno, de los que **callan la verdad** ó le disminuyen su fuerza, y éstos son desleales á Cristo y traidores á su ministerio: el otro, de los que la dicen tan **sin tiempo** y con **tan mala gracia**, que dejan á sus oyentes amargados, pero no corregidos, y los tales son reos de lesa retórica, y aún más de lesa elocuencia, la cual se define: *Disertio et copiose loquens sapientia, quae in prudentium animos cum suavitate illabitur*.

Ambos extremos evita nuestro orador; el primero, **exponiendo** toda la verdad con toda la hiel de las divinas amenazas; el segundo, **callando** lo que podría perjudicarle y **evitando** la malsonancia de algunos términos propios, y sobre esto, **vistiendo** á la misma verdad con el gracioso ropaje de las figuras, que hacen el estilo animado y pintoresco. ¿Por qué, si no, ya en la proposición, expresa únicamente uno de los miembros, «la gravedad de esta obligación», y calla las demás? ¿Por qué en las reprensiones de mayor aspereza se vale de las mismas palabras de San Juan Crisóstomo? ¿Por qué supone, y así lo repite á menudo, que no hay padres en su auditorio, reos de tamaño crimen? ¿Por qué, cuando más se queja de los padres, muestra más cariño y estima de sus hijos? ¿Por qué aquella exclamación: «Corruptores de la juventud...», una de las más enérgicas, no la dice el orador, sino que la hace proferir á sus mismos oyentes? ¿Qué son tantas descripciones, narraciones y figuras, sino un entretener al enfermo para clavarle

luego la lanceta? Y todo el párrafo VII hasta el remate del discurso, donde exhorta á las madres á que amen á sus hijos, ¿qué es sino avivar la llama del amor más puro y deleitoso que hay sobre la tierra?

Así los gérmenes, que sembró en el exordio, de la **convicción**, de la **moción** de efectos y del **deleite** oratorio, han ido creciendo en la confirmación hasta hacerse un árbol perfectísimo, cuyo fruto sazonado es la **buena crianza de los hijos**.



## DISCURSO VEINTISÉIS

### HORROR Á LA MUERTE

*Ecce defunctus efferebatur, filius unicus matris suae.*

He aquí que llevaba á enterrar á un mancebo difunto, hijo único de su madre.

(Luc., VII, 12.)

### EXORDIO

**E**NTRE los afectos que, apoderados del corazón, hacen al hombre más supersticioso, más inepto, más pusilánime en el obrar, y, por decirlo así, más ridículo y extravagante, es sin duda el temor demasiado de la muerte. Veréis algunos que, señoreados de este temor, por nada de este mundo acudirán al santo templo en días y sermones donde se trate de la muerte, mas que predicara un Crisóstomo ó un San Agustín, cuánto menos uno tan insuficiente y miserable como yo. Conjeturad de aquí si tendrán los tales en su casa imagen ninguna ó figura de la muerte, ni cosa que refresque su memoria, ó si hablarán de ella platicando familiar y devotamente con sus amigos. Temerían luego el mal agüero de Filipo de Macedonia, el cual, como dijese la noche antes que la muerte más dichosa era la repentina, á la mañana siguiente acabó sus días, logrando muy cumplidamente sus deseos y elección. ¿Hablarles de testamento? Pareceríales que, manifestada su última voluntad, no tenían más que hacer, y así como desaprovechados é inútiles, ó como desocupados y por de más en este mundo, les era forzoso despedirse de él á toda priesa. ¿Qué

*Ex visceribus caecae. Parte 1.<sup>a</sup> Conciliase la docilidad:*

*que hay hombres extremadamente temerosos de la muerte:*

*decírase por los efectos y señales,*

*enumeración.*